

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los siete días del mes de marzo de dos mil veinticinco a las once horas, cincuenta y siete minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAICEDO FRANCO DIANA, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO TOMAS Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO TOMAS, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2025.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2025.

4º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- FUENTES BAJAÑA ESTHER MARIA

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

- HERRERA BARZOLA MARLON DAVID
- PLUA RUIZ JOSEFINA MARÍA Y VARGAS VILLAFUERTE WILMER CARLOS

5° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

- QUINTO PONCE ALBA EFIGENIA

6° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-184-0-0-38, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE BAJAÑA VERA ELVIS ÁNGEL Y RAMIREZ SAN LUCAS GLADYS LEONOR.
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-192-0-0-3, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE RUIZ RUIZ KENYA DE FÁTIMA Y ACOSTA FLORES MARCELO FRANCISCO.

CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA.- Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Ing. Tomas Paris Moreno, Sra. Mariana Herrera Garcia y Dra. Madeline Cañizares.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PROPONENTE; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA: Bueno, yo previo a mi votación, Doctor quería hacerle mención y también a todos los compañeros concejales aquí presentes, más bien es pedirle más celebridad y respeto a las sesiones de concejo y lo voy hacer justamente hoy que veo que las personas que no están presentes son concejales de mi bancada política, para que mañana, pasado no haya el comentario de que lo hago con el fin de entorpecer la labor de los otros compañeros el tema es que yo he venido viendo que hay una parte de irrespeto en cuanto a las sesiones de concejo de que se ausente y se dé un voto que es importante sesionar y que se analicen los puntos que se están tomando dentro del orden del día, y que se lo haga de una manera nada más digital, que se deje consignado un voto, yo creo que eso no está en la normativa y sobre todo el tema de que ahora se sesiona de manera online, creo que a través de lo que pasó con la pandemia y las cosas que se han venido suscitando con el tema de seguridad es considerable que suela pasar cuando amerite el tema, cuando haya realmente la necesidad, yo creo que si debería de tratarse con más importancia estas sesiones de que los compañeros deban de estar, en caso de hoy yo también estuve invitada

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

a una actividad en la cual estamos articulando para poder llevar ayuda humanitaria a las personas que están damnificadas dentro de la cabecera cantonal y dentro del área rural, pero sin embargo vi la importancia a mi responsabilidad como concejal en la cual llamé y dije que va a ser puntual la sesión, me dijeron que iba a ser once en punto y yo he dejado de asistir por dar cumplimiento a mi labor pero veo que también no se toma en serio el tema de la puntualidad cuando yo he venido con cinco o diez minutos a mi jamás me esperan, jamás esperan a la concejal Villegas yo tengo que esperar una hora prácticamente y dejar de también cumplir con otras actividades de agenda que están dentro de mis funciones también como concejal que es llevar una ayuda oportuna al pueblo, entonces yo solamente pido previo a mi votación de que se dé cumplimiento y de que no se solape, en ciertas veces actos de nada mas darlo por fácil se da la votación online y no se viene a sesionar, diferente es cuando se suscite algo, no quiero quedar como una mala compañera, simplemente que se cumpla porque yo me desespero por cumplir, si Leyda Villegas se mueve o sale del país y no deja a su alterno le hacen una persecución y lo quieren sorprender a uno, pero como al resto la ley debe ser para todos, tanto en la asistencia y en cumplimiento de también dejar a su alterno es lo único que quiero pedir, respeto y que se trate de manera igual el derecho de los compañeros concejales. En cuanto al voto del acta, la aprobación del acta, he revisado todos los puntos e inclusive he verificado que se ha puesto la interrupción en el punto en la respuesta de la participación del señor Alcalde en la sesión pasada, donde el señor Síndico municipal le interrumpió el voto, cosa que no se debe permitir pero se le permitió y veo que sí está en el acta, A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2025.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Sra. Mariana Herrera, Sra. Diana Caicedo Franco, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor y una abstención.

TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2025.

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Sra. Diana Caicedo Franco, Sr. Jorge Anchundia Tello, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

CUARTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- FUENTES BAJAÑA ESTHER MARIA
- HERRERA BARZOLA MARLON DAVID
- PLUA RUIZ JOSEFINA MARÍA Y VARGAS VILLAFUERTE WILMER CARLOS

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Ing. Tomas Paris Moreno, Sr. Jorge Anchundia Tello, Concejales del Cantón.

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

QUINTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

• **QUINTO PONCE ALBA EFIGENIA**

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.- Previo a revisión de la documentación presentada por la señora Quinto Ponce, propongo y elevo a moción sea aprobado este quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Sr. Jorge Anchundia Tello, Sra. Mariana Herrera, Odont. Geovanna Naranjo, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Previo a la votación señor Alcalde quería solicitarle, no sé si sea necesario al final de la sesión, se invite al funcionario de riesgos al Señor Quiñones, porque hace unos días antes del feriado yo me puse en contacto con él y le solicite que se apoye a la labor dentro de la cabecera cantonal con el tema del EDIN la información que se hace con los sectores dentro del área cantonal pero que son considerados rurales porque están y están inundados doctor, dado el caso que estoy ayudando de esta manera articulando con la prefectura para poder llevar la ayuda de los kits ya que en este caso no se dispone en la actualidad entrega de kits con la municipalidad, le solicite al señor Quiñones, pero veo que se ha incumplido cierta gestión, dando información errónea de casas que realmente están aisladas pero las han pasado como que no están aisladas, me refiero a la cantidad de personas, hace un momento lo llame, le pedí que si se pudiera volver al sitio porque los dirigentes me están llamando que están con el agua ya en las viviendas y el pues me informa que el personal del MIES, que se está apoyando con técnicos de esta institución para poder llevar al lugar, llegar y levantar la información, pero yo creo que honestamente como se lo manifesté a él, aquí hay un tema que se maneja de forma que en realidad entorpece al contactar a la persona que no es el dirigente del sector, yo entiendo que ustedes o el área comunitaria de acá de la municipalidad, traten estos temas con personas que quizás trabajan políticamente con ustedes y es lo que yo le refute al señor Quiñones diciéndole que usted debe de tratar con los dirigentes del sector los que están de una manera, digamos desinteresada y desvinculada de parcialismo político, sino viendo la necesidad real, si hay cien personas sumergidas en el agua, hay que llevarle la ayuda las cien personas, o sea en esa parte siento que están entorpeciendo la gestión de poder llevar y que esta ayuda que la necesitan en este sector no se vaya para otros lados, o sea es lo que yo estoy solicitando, no quisiera pensar que de la manera en cómo se han venido tratando ciertos

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

temas aquí, en cuanto a mi exigencia, en cuanto al cumplimiento de las funciones como concejal del tema con las ordenanzas, también se esté de alguna manera distorsionando y se esté imposibilitando que la articulación o la gestión que quiere hacer la suscrita concejal también se vea entorpecida, aquí yo no he venido quiero insistir en el tema, no he venido entorpecer a nadie, me he encontrado con temas que a veces he solicitado al ingeniero Taipei, que simplemente atienda porque a uno acuden, nosotros no somos ejecutores los concejales eso está claro, pero la ciudadanía a veces no comprende esa parte, llega uno como llegó ahorita la señora y que yo le dije, señora la sesión es pública, yo la invito que usted pase a la sesión y luego yo voy a pedirle al señor Alcalde unos minutos al final para poder conocer el caso suyo delante de todos los concejales lo dé a conocer, pero él es el que tiene la potestad de decirle al área requirente que asista al lugar y que se haga la gestión, nosotros simplemente somos como un puente de ayuda para la comunidad y es lo que estamos haciendo y es lo que estoy haciendo, en este caso yo nada más le pido que se haga el llamado de atención respectiva al área y que se atiendan diligentemente las diligencias que tengan que hacerse para poder dar cumplimiento y no entorpecer, porque el apoyo que se le ha dado hoy día a los compañeros que están ausentes es justamente dando este cumplimiento y por eso asumo que usted les apoyo que hagan el voto electrónico, pero no es solamente con el área rural, también tenemos que ayudar en el área urbana que tenemos sectores que están siendo actividades rurales porque están en el agua, están inundados y están también entorpeciendo el acceso a la viabilidad y están prácticamente aislados. Por otro lado Doctor, también quería hacer mención antes de que me olvide, el día de hoy hice una entrega de otro proyecto más de ordenanza en el cual se conforma y se regula el sistema de participación ciudadana y control social del cantón Daule, esta ordenanza pues tengo entendido que es una ordenanza que debe existir en todas las municipalidades, entiendo que aquí ya existe desde el 2011, pero en la actualidad todos los municipios la están actualizando con la finalidad de regirnos por las normativas legales y constitucionales vigentes, entonces pues es mi intención dar este aporte y que el señor Sindico la pueda tratar y que de pronto también sea trabajada como debería con el concejo municipal y de esta manera poder dar cumplimiento a esta normativa y poder reformarla la ordenanza que nos ayuda a impulsar estos mecanismos y fortalecerlos para que la participación ciudadana garantice mayor incidencia en la sociedad civil y en la toma de decisiones con esto pues también fortalecemos la herramienta de control social en la cual pues nos garantiza mayor incidencia para fiscalizar la gestión municipal de manera más efectiva y optimizamos la estructura de participación, asegurando la transparencia dentro de las funciones municipales, creo yo que esto es una necesidad imperiosa en la cual debemos de dar cumplimiento y he trabajado de manera responsable con esta ordenanza, la estoy presentando con el respectivo informe jurídico a finalidad de que sea tratada como he venido pidiendo con las otras ordenanzas, a la cual hasta la fecha no he tenido respuesta, no he visto que se han aprobado aquí en el seno del concejo, no se les ha participado a los compañeros las otras que hay, pero si le he venido haciendo seguimiento a través de la abogada Karla, me informa que ya están por tratarse la semana que viene fue la respuesta que me dio, de una de las dos, de una de dos que se están trabajando pero no he tenido todavía respuesta ya concisa de que se apruebe, de que este para aprobarse, pero esta de aquí si le quisiera solicitar doctor de que le pida al área jurídica de que se trate y que si hay que trabajarla en equipo si hay alguna otra área que haya presentado alguna o reformar como le digo la del 2011, la pongo a disposición de ser trabajada y aprobada, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

SEXTO PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-184-0-0-38, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE BAJAÑA VERA ELVIS ÁNGEL Y RAMIREZ SAN LUCAS GLADYS LEONOR.**
- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-192-0-0-3, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, A FAVOR DE RUIZ RUIZ KENYA DE FÁTIMA Y ACOSTA FLORES MARCELO FRANCISCO.**

CONCEJAL PARIS MORENO TOMAS.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto punto del orden del día. Pero por favor también que me regalen un par de minutos, pidiendo las debidas disculpas yo sé que generalmente la palabra se la toma y hay que hablar dentro del punto específico, pero como veo que hay mucho irrespeto, comienzan hablar de otros temas, le pido disculpas antes porque quisiera mencionar dos temas que fueron tocados anteriormente, uno el tema de la concejal Villegas que lo acaba de mencionar sobre la ayuda humanitaria que año a año se viene dando por parte de la administración municipal a los sectores rurales, la felicito que en su tercer año como concejal se esté preocupando por estos temas, año a año la administración municipal viene realizando levantamiento de información con la dirección correspondiente como es gestión de riesgos, hace tres semanas le solicite la información a gestión de riesgos, tengo el informe de gestión de riesgos acá, en donde pues se menciona alrededor de dos mil novecientos ochenta kits que van a ser entregados a partir de la próxima semana, en los diferentes puntos que se ha levantado la información, sobre el tema de a quien se le entrega, siempre se lo entrega y el Alcalde es testigo, porque el mismo los entrega, se los entrega directamente a la ciudadanía, no se los entrega a un actor político como tal , se lo entrega a la ciudadanía, se lo entrega en la casa de la misma persona que solicita o que necesita la ayuda, en varias ocasiones he acompañado e incluso nos hemos ido en canoa, han sido varias jornadas no en un solo día, varias jornadas que han sido cinco, seis días enteros, recorriendo el sector rural en canoa entregando casa por casa estas ayudas técnicas, entonces lo cual lo felicito señor Alcalde, pues recordarles que esto se va a realizar a partir de la próxima semana, le pido también concejal Villegas ya que está realizando la gestión con prefectura, que le comunique a la prefectura también que su competencia no solamente es la entrega de kits, sino también el arreglo de caminos vecinales y que si bien es cierto los caminos vecinales en estos momentos están inundadas las vías, no se lo puede acometer, pero si lo estuvieran haciendo con anterioridad, no estaríamos en la situación que se vive, que gracias a la administración municipal, sí, cuando nosotros llegamos aquí eran alrededor de cien recintos los que se inundaban, hoy en día gracias a las vías nuevas que se han construido y que todos somos testigos pues se inundaran o se quedarán apartados veinte recintos, de cien, ciento veinte que anteriormente sucedía, entonces lo cual es un avance significativo pero sí la prefectura nos da la mano y nos ayuda también atendiendo estos temas que es de su competencia exclusiva, pues le agradezco por favor que

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

comunique este tema, que lo pida a la prefectura que de más atención a sector rural como debe ser y tercer punto, le pido de favor también, en una reunión que mantuvimos hace tres o cuatro semanas atrás en la sala de aquí a lado, donde tocamos un tema de terrenos mostrencos y usted nos manifestó una situación con unas observaciones, bajo el proceso de los terrenos mostrencos del cual pues yo soy parte de la comisión, le pedí que en cuanto a sus observaciones, hagamos una reunión tanto con sus asesores, sus abogados, los abogados municipales, no solo sindicatura, sino también catastro todos los implicados en este tema de terrenos mostrencos, para revisar exactamente todo el proceso, de cómo se dio y si hay algún error, se corrija y se sancione, y si no hay algún error pues tomar cartas en el asunto también, porque bajo esta situación se ha hablado alrededor de un mes en medios de comunicación públicos incluso, pero se ha hablado pero no se ha llegado a nada, no se ha modificado, no se ha encontrado o no se ha señalado si quiera en un informe bueno estos son los errores cometidos puntualmente, entonces analicemos, sentémonos analizar, no solamente es señalar el problema, es solucionar el problema en caso de existirlo, vuelvo repito como miembro de la comisión de terrenos si me siento afectado porque yo estoy seguro del trabajo que he venido haciendo, de lo que he venido realizando, pero como lo mencione en esta reunión interna que tuvimos, si hay algo que corregir pues lo tenemos que hacer, pero no simplemente dejarlos en el aire y continuar y cada vez y cuando seguir hablando el tema, seguir y seguir pero no solucionamos absolutamente nada, entonces de favor le pido o favor les pido a todos, hagamos una reunión de trabajo la próxima semana si es posible no se diga usted lunes, martes porque nosotros creo que todos podemos pero le pido de favor que esté presente, sus asesores, su abogado y no más allá de ello porque esto tiene que ser a casa adentro, interno y lo digo porque sé que también hay la denuncia, entonces después escucharemos la denuncia, primero sentémonos todos los interesados, los internos, revisemos los procesos, que está bien, que está mal y luego de esto pues se podrá atender a externos, pero o sea considerando que sus asesores son personal interno también del municipio, CONCEJAL LEYDA VILLEGAS: Me permites hablar, CONCEJAL TOMAS PARIS: Con gusto, bueno estamos en votación les agradezco y les pido disculpas por mi lado, propongo y elevo a moción el sexto punto del orden del día.

Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Sr. Jorge Anchundia Tello, Sra. Mariana Herrera, Concejales del Cantón.

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, antes de mi votación señor Alcalde, señores concejales, pienso yo que lo dice mi compañero el concejal Paris Moreno está bien, porque en las personas existe la duda cuando ven un video de la concejal y yo también soy afectada como parte de este concejo y cada uno de los que estamos aquí y no solamente el señor alcalde, porque existe la duda de muchas personas que piensan que realmente esa denuncia es o sea con un trasfondo positivo, cuando no es así, entonces nos hacemos un daño todos nosotros porque nosotros somos los que aprobamos las ordenanzas, nosotros somos los que estamos aprobando los puntos y es muy importante esa reunión como dice usted, porque que venga su abogado, su asesor para revisar si es que hay algo que existe si es que está mal, porque si seguimos así pues como vamos a quedar nosotros como administración, incluida usted si me entiende, entonces si sería muy importante aquello y discúlpeme que no es parte del punto pero en realidad yo si me siento afectada porque muchas personas me preguntan y

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

piensan que uno es alza mano cuando no es así, los documentos son los que tienen que hablar y yo creo en realidad que no hay nada negativo y contrario porque nosotros hemos aprobado, hemos revisado pero no está de más de que se haga esa reunión pues como dice usted puede traer su asesor para que sea factible y con respecto al punto A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno yo si previo a mi votación quisiera responder a lo que comento el concejal Paris Moreno, bueno en primer lugar no considero que sea una falta de respeto, con tocar ciertos puntos dentro del orden del día, que no estén dentro del orden del día, porque nosotros hemos venido en una modalidad que no hemos trabajado de una manera correcta, sesionando solamente y no trabajando, no haciendo las correspondientes mesas de trabajo, reunirnos, creo que la única manera, el único lugar donde nos vemos en la semana es aquí en sesión todos, hablo de todos reunidos, no de quien venga o quien no venga a diario. En cuanto a la reunión yo más bien he estado abierta desde un principio lo dije y lo manifesté y que debemos tratar esas ordenanzas que nos hicieron aprobar sin conocimiento previo, por eso un poco si refuto las palabras de la concejal Herrera, donde dice nosotros estamos seguros, nosotros hemos conocido, yo no he conocido, no sé si usted de manera interna se habrá reunido con el síndico y habrá conocido todo el trasfondo y procedimiento, pero si vamos hablar del bien mostrenco la venta, a nosotros se nos impuso una ordenanza de manera intempestiva como lo he manifestado en los videos que he tenido que hacer público porque en primer lugar las sesiones son públicas, yo puedo publicarlas yo puedo hacer un en vivo en este momento y nadie me lo puede prohibir, de lo que yo diga aquí soy responsable, yo por eso con toda la seguridad en algún momento cuando el abogado dijo usted está acusando, usted está tal, denúncieme o demándeme, yo asumo las responsabilidades de mis actos y lo que yo he dicho aquí no pasa de la coherencia de acorde a lo que se ha suscitado, se nos ha tratado de una manera improvisada y sean ustedes aceptadores de la realidad, no se ofendan que les digan alza manos, que nos digan alza manos, porque no solo ustedes reciben, todos hemos venido recibiendo porque yo quisiera que en este momento uno de ustedes me diga que han propuesto de ustedes que no haya salido del departamento municipal, porque aquí es fácil decir esta ordenanza se la pongo al concejal tal de que la promovió, es fácil cuando la hace el asesor del Alcalde, no estamos hablando de bancadas, estamos hablando del trabajo que venimos a dar cada uno de nosotros en la cual yo solo sugiero pero cada uno es dueño de lo que uno hace y aquí yo tampoco quiero hacerme la estrellita de nada, simplemente lo que yo quiero pelear es lo que yo propongo, lo que a mí me cuesta porque esos asesores que ustedes nombran y que están invitando a venir acá, que tampoco es obligación que los traiga, pero si los voy a traer porque yo ya quiero que esto se, yo soy la más preocupada y la más interesada que esto se transparente, que esto se sepa, porque para mí Tomas recién se ha de haber enterado a través de los videos o le informaron, no estuvo aquí la semana pasada, cuando hice la entrega de algo que me entregan y me causa sorpresa de que haya intención de hacer denuncias, que me hablen de un proceso donde el mismo síndico comenta que han habido dos procesos judiciales de un bien, que para empezar no da cumplimiento pues, ustedes acaso saben en realidad lo que es un bien mostrenco, ustedes tienen el conocimiento real de la normativa, yo no soy abogada pero la responsabilidad que atañe de estar aquí me lleva a leer y a conocer, no soy conocedora de la ley en su totalidad, estoy aprendiendo para poder dar cumplimiento a como se debe de manejar las situaciones aquí, porque esto nos trae corresponsabilidad a futuro, cuando ya el doctor no este, cuando esta administración no exista, nos caen glosas, nos caen injurias, nos caen tantas cosas encima que no va a venir el señor síndico municipal a defendernos pues, o sea esa es mi actitud no es de entorpecer ni de atacar, y yo tengo que hacerlo así por cómo me tratan pues, o acaso

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

yo también no he sido en esta mesa del concejo, no he sido llamada por ejemplo, el Alcalde me ha hecho callar y yo responsablemente me he callado, pero al síndico municipal la semana pasada se le permitió entorpecer la votación del Alcalde, no lo dije pero mucha crítica ha habido en cuanto a la situación en los videos que he publicado y gente que se ha dado cuenta de las acciones, se puso nervioso, porque se pone nervioso si esto hay que demostrarlo con la ley de la mano como yo dije, hasta la misma persona que se atrevió a dar esa información y asegurar que es dueño tiene que de alguna forma demostrarlo pues no, pero mi deber como concejal es darles a conocer porque a mi estuvieron acudiendo a dar esa información, esto es nada más lo que he hecho, insistir en que se me de la información, ya esta semana me llego el oficio con el detalle de los bienes mostrencos que venía pidiendo para que conozcamos y el municipio sepa que es lo que le pertenece, saber mediante que procedimientos se declararon mostrencos, si estos bienes están realmente dentro de esa normativa, de ese cumplimiento, cuando también cae sorpresa y es lo que he pedido que se trabaje la ordenanza de agosto del 2024, que no está clara ahí hay errores que quizás, espero sean nada mas de forma y que no traigan un trasfondo de que se lleve a tener que anular o pedir nulidad de proceso, o en el peor de los casos que el Alcalde pida la lesividad de la venta de lo que se hizo, porque lo peor que podría llegar a ser es que esa venta sea ilegal, que espero no sea así, espero que la persona que esta y yo mismo declarare porque pese a no haber hecho la reunión, yo si le quiero informar al concejal aquí que hizo la exposición, yo si estoy haciendo mi informe, de acuerdo a la información que he solicitado al municipio, porque es mi deber informar a la contraloría de lo que he venido observando porque yo no voy hablar y hablar, yo no soy bocona de estar nada más en una red poniendo videos, yo de todos los procesos que haya venido observando voy a presentar mi respectivo informe de acuerdo a todo lo que he venido solicitando información a través del señor Alcalde, eso es todo lo que quería decir compañeros, estoy abierta ustedes díganme el día, mi deber es cumplir con mi trabajo acá, yo me ajusto al horario, hagámoslo en un horario que todos podamos y hacemos el respectivo trabajo y sobre esta ordenanza que también deberíamos de revisarla, ese día haremos las observaciones y diremos cada uno que es lo que tiene, y estoy presta a trabajar y seguir trabajando en el bien de la comunidad, es todo **A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR**, bueno hemos tomado apunte de las observaciones por ustedes comentadas, es una pena concejal Villegas que siga hablando y exponiendo el tema de los bienes mostrencos cuando el procurador síndico hace mes y medio le entregó toda la documentación, usted tenía que haberla leído, haberse informado para que tenga lo argumentos y seguir pues prácticamente haciendo acusaciones que todos nos sentimos aludidos porque usted, cada vez y cuando sale en los medios de comunicación a decir o a insistir en que hemos cometido errores con los bienes mostrencos, si no se ha tomado la molestia de leer toda esa documentación que fue entregada y firmada por usted no la ha leído porque si la hubiera leído, no estuviera insistiendo en las anormalidades que según usted cada vez y cuando sale a decir, si ya se le dijo si usted está equivocada o usted tiene razón, traiga sus asesores para hacer una reunión para que ellos nos hagan ver los errores que tenemos según usted, o para que ellos entiendan la explicación que debemos de darle, porque una cosa es hablar y otra cosa es estar por escrito y hasta el día de hoy no lo hace, le volvemos a pedir traiga sus asesores, traiga a sus abogados, hagamos una reunión para que ellos nos expliquen donde esta lo malo que hemos cometido, o para que ellos entiendan cual fue el procedimiento adecuado, y hasta ahora no lo hacemos pero usted sin embargo sin haber leído sigue haciendo acusaciones y acusaciones en contra de la administración municipal, entonces entiendo yo que para la próxima semana, podría ser un día miércoles a las dos de la tarde, si todos pueden para reunirnos con los asesores y abogados suyos, con los abogados nuestros para que puedan entender cuál ha sido el

Acta Sesión ordinaria, viernes siete de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

procedimiento que hemos cumplido de acuerdo a la ley y que ya se deje de estar continuamente injuriando, porque es injuriar, decir y mencionar que nosotros estamos cometiendo irregularidades, si fuera al revés usted se sentiría aludida, que todas las sesiones de concejo esta insinuando, insistiendo uno haciendo acusaciones en contra suya, o sea usted debe de tener un poquito de conciencia en el sentido de no haga a otro lo que no quieres que te hagan a ti, si y vengo a la sesión de concejo y todas las sesiones estoy acusándolos de que usted ha cometido irregularidades, que usted ha hecho las cosas mal, que usted va a ser denunciada a la fiscalía, que usted va a ser denunciada a la contraloría, que sentiría usted, se sentiría acusada y si esa persona es inocente porque todo lo que hemos hecho es de acuerdo a la ley, entonces por favor hagamos esa reunión para que usted y sus asesores entiendan el procedimiento que nosotros creemos que está bien, mi voto es A FAVOR, con esto concluye la sesión de concejo.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes siete de marzo de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL